



LISTADO VERIFICACIÓN AREA SOCIAL
DS 10 (V. y U.) DE 2015
LLAMADO ECOBARRIOS - RES. EXENTA N°1028 DEL 17.07.2026 (D.O.)
TITULO II - MODALIDADES CCH CMEEC
CARPETA DIGITAL

Identificación de modalidades: CCH: Construcción de conjunto Habitacional | CMEEC: Construcción y/o Mejoramiento del Equipamiento y Entorno Comunitario.

1. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES DEL PROYECTO

PRESENTACION DE ANTECEDENTES DIGITALIZADOS EN PLATAFORMA SERVIU <https://www.serviu.cl/rural/>

IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO		FORMATO
A	A.1 FORMATO MINVU (FORMULARIO PHR N°1) , que consigna: Nómina de familias que integran el proyecto, ordenadas por RUT de menor a mayor. (orden de RUKAN/MODULO RURALDS10). Datos acabados por postulante, debe contener firma manuscrita del postulante, acreditando conformidad con información contenida.	PHR1 = 1 PDF PHR2 = 1 PDF Se cargan en “pestañas superiores de cada proyecto” en plataforma SERVIU.
	A.2 FORMATO MINVU (FORMULARIO N° 2) Resumen Presupuesto firmado por Representante Legal de EGR, Firma debe ser manuscrita, no imagen pegada ni firma digitalizada con autenticación.	
B	Copia Cédula Nacional de Identidad del postulante y de los integrantes del grupo familiar que tengan 18 años o más, vigente a la fecha de ingreso del proyecto.	ORDEN: Carpeta por persona debe denominarse “RUT + NOMBRE SIMPLE” “12345678-9 NOMBRE APELLIDO” Al ingresar a la carpeta del postulante, cada documento según check list debe presentarse en PDF (por separado). Ejemplo 5 documentos = 5 PDF por separado, según corresponda.
C	RUKAN “Información persona” del postulante. (Imprimir en PDF o digitalizar la página completa, incluyendo datos del RCel, RSH, Propiedades, Subsidios, Minvu Conecta).	
D	RUKAN “Información ahorro” del postulante. (Imprimir en PDF o digitalizar modulo donde se evidencie RUT y N° de cuenta del postulante, si corresponde enterar ahorro, no aplica a AM por eximición punto 22, letra a).	
EXIMICIONES AHORRO	E. 1 Formulario Único de Derivación (FUD) (Municipalidades) o Certificado de Pertenencia emitido por la Seremi MIDESoyF , cuando corresponda acreditar la condición de postulante perteneciente al subsistema de “Seguridad y Oportunidades” por ley 20.595. Aplica si el postulante se acoge a la eximición de ahorro indicada en el punto 22, letra b) de la Res. 1028.	
	E. 2 Documento que acredite la condición de Persona damnificada por incendios, inundaciones, aluviones u otras situaciones, que sean residentes de territorios que hayan sido declarados zonas de catástrofe mediante Decreto Supremo, acompañado por la FICHA BASICA DE EMERGENCIA del MIDESoyF y FICHA TECNICA N°2 de Catastro Individual de vivienda afectada MINVU , aplicada a la vivienda a reconstruir. Aplica si el postulante se acoge a la eximición de ahorro indicada en el punto 22, letra c) de la Res. 1028.	
F	Declaración Jurada de Postulación en FORMATO MINVU (FORMULARIO N° 3)	
G	Mandato de Ahorro en FORMATO MINVU (FORMULARIO N° 4) No aplica a AM.	
H	Declaración de Núcleo Familiar en FORMATO MINVU (FORMULARIO N° 5)	
I	Documento que acredite inscripción en el Registro Nacional de Discapacidad (Título V de la Ley N° 20.422), cuando corresponda.	
J	Documento emitido por una institución pública; que acredite la actividad desarrollada por la familia. Aplica a postulantes a un Recinto Complementario con fines productivos, según Resuelvo 18 R.E. 1028.	
K	Declaración jurada sobre postulación que incluye aportes de terceros, si correspondiera. (Por ejemplo, Acta de concejo municipal). Aplica a postulaciones Construcción de Equipamiento Comunitario.	
ANTECEDENTES SEGÚN TAB PROPIEDADES	L.1. Acreditación de aptitud de propiedades adicionales (que posee el postulante, cónyuge e integrantes del núcleo familiar declarado). Antecedentes a presentar, según corresponda: 1. Certificado o Informe de Institución pública: Terreno técnicamente no apto para construir. 2. Informe de EGR: Terreno técnicamente no apto para construir. Según Art. N°27, letra c), iv. Se dispone que; para la modalidad CCH, es impedimento ser propietario de uno o mas sitios, postulante o cónyuge, salvo que estos no fueran aptos para construir.	
	L.2. Acreditación de desvinculación de propiedades adicionales (que posee el postulante, cónyuge e integrantes del núcleo familiar declarado). Antecedentes a presentar, según corresponda: 1. Cuenta con exención de requisito por Resolución 2. Divorcio en trámite, cónyuge no incluido en postulación 3. Pérdida de dominio con marca VALECH (Art. 28 letra d) del D.S. 10) 4. Propiedad adjudicada y restitución del 50% del subsidio otorgado 5. Propiedad no adjudicada en nulidad o divorcio 6. Usufructo a favor de cónyuge o conviviente 7. Vendió la propiedad, presenta escritura de compraventa o Cert. De dominio vigente (No aplicable a propiedad obtenida con subsidio).	
M.	Resolución Exenta que exime de requisitos o condiciones para la postulación. Cuando corresponda, otorgada de manera directa al grupo o postulante. Deberá registrarse también en el tab Exenciones del Módulo RURAL DS 10.	



LISTADO VERIFICACIÓN AREA ASISTENCIA TÉCNICA SOCIAL
RES. 3131 FIJA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA, SOCIAL Y JURÍDICA AL D.S. N°10
LLAMADO ECOBARRIOS - RES. EXENTA N°1028 DEL 17.07.2026 (D.O.)
DS 10 (V. y U.) DE 2015 – AT CON PROYECTO DESARROLLADO.

CARPETA DIGITAL

ÍTEM		FORMATO
1	Certificado de Inscripción Vigente de la EGR (Extendido por SEREMI MINVU, con fecha vigente al ingreso del proyecto, que considere la identificación del equipo de profesionales de la Entidad.	1 PDF
2	Fotocopia Título Profesional de quienes ejecutan las actividades de Asistencia Técnica, Jurídica y Social.	1 PDF con 3 paginas o 3 PDF
3	Declaración Jurada de compromiso de profesionales, que asegure su participación y responsabilidad de las actividades que involucra la asistencia Técnica, Jurídica y Social. <i>Presentar documentos escaneados, que contengan firma manuscrita de profesionales, no imagen pegada o digital.</i>	1 PDF con 3 paginas o 3 PDF
4	Nomina Beneficiarios, Nombre Completo, N° C.I., Tipologías y/o clases de proyectos.	1 PDF
5	Copia del Acta de mesa técnica del proyecto, emitida por la Comisión Técnica Evaluadora SERVIU	1 PDF
6	Certificado de Personalidad Jurídica vigente a la fecha de ingreso del proyecto, cuando corresponda o Acta de elección de representante del grupo organizado.	1 PDF
7	Copia RUT de organización (Emitido por el Sii), que contenga la Identificación del grupo postulante, RUT, dirección y unidad vecinal, cuando corresponda.	1 PDF
8	Copia de cedula de identidad del Representante Legal de la organización, cuando corresponda.	1 PDF
9	Copia del libro de socios de la organización, cuando corresponda.	1 PDF
10	Declaración jurada suscrita por el representante del grupo postulante, donde se indique que se permitirá hacer uso de las instalaciones a otras JJVV u Organizaciones comunitarias del sector o localidad.	1 PDF
11	Plan de administración, uso y mantención del recinto e instalaciones, suscrito por los representantes del grupo postulante. <i>En carpeta de formatos se encuentra la referencia de contenido que debe tener este documento, ejemplar presentado en CAP1 DS27.</i>	1 PDF
12	ETAPA ORGANIZACIÓN DE LA DEMANDA 1. Acta Normativa, que contenga como mínimo: Operatoria , financiamientos del programa, requisitos de postulación, proceso de selección y plazos Reporte el proceso de Habilitación social y técnica de la Demanda para las familias. (Como se aplicó diagnóstico, informar quienes son hábiles para ingresar, etc.). En caso de grupos sin PJ , el acta debe señalar temas de generación de liderazgos, conformación y formalización de grupo organizado, definiendo al representante del grupo en acta. <i>Verificadores: Registro fotográfico, registro asistencia, material de apoyo.</i>	1 PDF (Acta + verificadores)
13	2. Acta reunión deberes, derechos obligaciones y prohibiciones del postulante y/o grupo organizado, EGR, EC, SERVIU, Municipalidad y otros actores involucrados.	1 PDF (Acta + verificadores)
14	ETAPA SERVICIOS ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL PROYECTO TÉCNICO Y CONTRATACIÓN DE OBRAS 3. Acta de reunión donde se informen antecedentes de la empresa constructora o contratista que ejecutará el proyecto y su aprobación , firmado por las familias que conforman la postulación. <i>Verificadores: Registro fotográfico, registro asistencia, material de apoyo.</i>	1 PDF (Acta + verificadores)
15	4. Acta de reunión donde se informa a las familias sobre las ofertas constructivas , donde se determine al menos la superficie de la vivienda, propuesta por núcleo familiar y subsidio base según zona térmica. <i>Verificadores: Registro fotográfico, registro asistencia, material de apoyo.</i>	1 PDF (Acta + verificadores)
16	<i>Nota: Acta de reunión de sanción/aprobación de proyecto técnico y PAS pendiente para la etapa de calificación de proyecto.</i>	
17	Formulario N° 6.1 (2019) Informe Diagnóstico Técnico Social (DTS) aplicable a cada familia involucrada en el Proyecto, con datos y anexos recogidos por la dupla técnico-social en visita a terreno del postulante. IMPORTANTE: Para la tipología de vivienda de 3 dormitorios, la necesidad de ejecutar este proyecto deberá ser justificada en este DTS, según Res. 1028, punto 14, letra c). <i>Este diagnóstico debe ser firmado por los profesionales técnico y social, registrar firma original y digitalizar documento, no pegar imagen de firma ni presentar firma digital.</i>	1 CARPETA ZIP que contenga 1 PDF por postulante
18	Diagnostico Técnico y Social (Formato AT-6). <i>Resumen de los formularios n°6.1, información entregada por las familias en visita a terreno de la dupla técnico-social de la EGR.</i>	1 PDF
19	Plan de acompañamiento técnico social servicios de asistencia técnica – etapa ejecución de las tipologías y/o clases de proyecto. (Formato AT-5)	1 PDF
20	Cronograma De Actividades Servicios De Asistencia Técnica (Formato AT-4)	1 PDF